



boletín oficial

Resoluciones del Poder Ejecutivo

RESOLUCION N° 2564/15.- 13/05/15.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y LA Sra. Daniela Francisca MANQUE, D.N.I. N° 37.771.058, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas como Inspectora en el Depto. Visación y Registro de Obras y Proyectos Privados - Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro-, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas -a partir del 10/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2565/15.- 13/05/15.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Valeria Marisol VELASQUEZ, D.N.I. N° 26.645.891, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas como Responsable Administrativa del Depto. de Cámaras de Seguridad -Área de Coordinación, Gestión y Control Operativo-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 17/03/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2566/15.- 13/05/15.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Ayelen María ALFARO, D.N.I. N° 33.919.744, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas como Operadora en el Depto. Cámaras de Seguridad, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2567/15.- 13/05/15.-

DEJAR SIN EFECTO la Resolución Municipal N° 971/15. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y a Sra. Angélica Ester FLORES, D.N.I. N° 24.925.087, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas en el Área de Asuntos Vecinales, dependientes de la Secretaría de Gobierno -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2568/15.- 13/05/15.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas en el Área de Asuntos Vecinales, dependientes de la Secretaría de Gobierno -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
-------------------	--------	------

Adela R. MORALES	31.547.430	11
Jessica M. ALEAGA	34.545.815	11

RESOLUCION N° 2569/15.- 13/05/15.-

DEJAR SIN EFECTO la Res. Municipal N° 3632/12. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Luis Alberto CONSTANZO, D.N.I. N° 35.592.682, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas en el Área de Asuntos Vecinales, dependientes de la Secretaría de Gobierno -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2570/15.- 13/05/15.-

DISPONER para la agente Luis Pascual ENEI, D.N.I. N° 27.193.674, que desempeña tareas en la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
 Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
 Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
 Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 2571/15.- 13/05/15.-

DISPONER para la agente Joana Patricia SALINAS, D.N.I. N° 37.459.632, que desempeña tareas como Inspectora en el Departamento de Bromatología - Dirección de Comercio, Bromatología e Industria- de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
 Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
 Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
 Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 2572/15.- 13/05/15.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 20/04/15 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "Escuela Argentina de Estudios Superiores" y la Sra. Astrid SOMMERFLECK, D.N.I. N° 34.123.056, alumna regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral, en su carácter de Pasante, que como Anexo I

integra la presente.

RESOLUCION N° 2573/15.- 14/05/15.-

APROBAR la preselección de la oferta de la firma ZOPPI HNOS. S.A.C.E.I. Y otros, a los efectos de la realización del acto de apertura del sobre "B" de la Licitación Pública N° 003/15, para la ejecución de la obra "Desagües Pluviales en Cipolletti -1° Etapa".

RESOLUCION N° 2574/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIGILAN S.A.", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 17.800,00).

RESOLUCION N° 2575/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIGOR" de Vicente GONZALEZ, por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.850,00).

RESOLUCION N° 2576/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA CON VEINTE CENTAVOS (\$ 9.170,20).

RESOLUCION N° 2577/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RSV" de AC SAT S.R.L., por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON TRES CENTAVOS (\$ 2.835,03).

RESOLUCION N° 2578/15.- 14/05/15.-

OTORGAR -a partir del 01/04/15 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 16 a los agentes Delicia Ester PEÑA, Legajo N° 49, Gloria I. DIAZ, Legajo N° 156; Joanna A. ACUÑA ABARZUA, Legajo N° 21 y Patricio A. MARDONES CONTRERAS, Leg. N° 396, quienes desempeñan tareas como Secretaria/os Privados, dependiente de las Secretarías de Gobierno, Obras Públicas, Fiscalización y Org. Interna, y Economía y Hacienda, respectivamente, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista.

RESOLUCION N° 2579/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ORGANIZACION ALBERTO PEREZ", por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 50.400,00).

RESOLUCION N° 2580/15.- 14/05/15.-

APROBAR en todos sus términos el contrato suscripto en fecha 30/03/15 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Jorge ENEI, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2581/15.- 14/05/15.-

APROBAR en todos sus términos el contrato suscripto en fecha 30/03/15 entre la Municipalidad de Cipolletti



y el Sr. Sebastián PERELLO, D.N.I. N° 26.777.103, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2582/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CONFLUENCIA" de Sarita STEKLI, por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95.000,00).

RESOLUCION N° 2583/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CONFLUENCIA" de Sarita STEKLI, por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 95000,00).

RESOLUCION N° 2584/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CAVASIN JUAN PABLO", por la suma de PESOS CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 113.256,00).

RESOLUCION N° 2585/15.- 14/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CAVASIN JUAN PABLO", por la suma de PESOS CIENTO CINCO MIL CEN CON SESENTA CENTAVOS (\$ 105.100,60).

RESOLUCION N° 2586/15.- 14/05/15.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 25.867,92) correspondiente a liquidación final, SAC/15 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Natalia GUZMAN, Legajo N° 3154; Ercilia L. MUÑOZ REBOLLEDO, Legajo N° 1525 y Carlos A. SEPULVEDA, Legajo N° 3614.

RESOLUCION N° 2587/15.- 14/05/15.-

APROBAR el contrato de comodato suscripto en fecha 24/04/15 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Club Cipolletti Asociación Civil representado en dicho acto por su presidente Sr. Luis STEFONI, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2588/15.- 14/05/15.-

OTORGAR -a partir del 01/04/15 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 16 a los agentes Silvina TORRES, Legajo N° 544, Patricia V. CAMPOS, Legajo N° 586 y María Alejandra PARRA, Leg. N° 530, quienes desempeñan tareas como Secretaria Privados, dependiente de las Direcciones Generales de Cultura y Deportes, y de la Contaduría Municipal, respectivamente, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista.

RESOLUCION N° 2589/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ROMINA F. HAYETT", por la suma de PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS (\$ 15.400,00).

RESOLUCION N° 2590/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL M MARDONES", por la suma de PESOS OCHO MIL CINCUENTA (\$ 8.050,00).

RESOLUCION N° 2591/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G.", por la suma de PESOS UN MIL CEN (\$ 1.100,00).

RESOLUCION N° 2592/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Martha PALOU, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

RESOLUCION N° 2593/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LALO BRODI PRODUCCIONES", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION N° 2594/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"FABIAN ROBERTO M MAZZONI", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION N° 2595/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MEDIO LLENO S.R.L.", por la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8.565,96).

RESOLUCION N° 2596/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L.", por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 9.800,00).

RESOLUCION N° 2597/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RICARDO DI LUCA", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

RESOLUCION N° 2598/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL JUGLAR" de Marisol PERRET, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS (\$ 3.300,00).

RESOLUCION N° 2599/15.- 15/05/15.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTISIETE MIL (\$ 27.000,00) al Depto. de Tránsito y Transporte – Inspectoría.

RESOLUCION N° 2600/15.- 15/05/15.-

APROBAR el pago a la Dirección Gral. de Rentas de la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON OCHENTA Y SEIS (\$ 151.538,86).

RESOLUCION N° 2601/15.- 15/05 /15.-

HABILITAR para el ejercicio 2015 una caja chica de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00), a la Delegación Municipal de Balsa Las Perlas. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: el Sr. Miguel CARRASCO, y sub-responsable el Sr. Carlos AIMASSO.

RESOLUCION N° 2602/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT", por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS VIENTE (\$ 2.920,00).

RESOLUCION N° 2603/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA EL DANTE", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 4.508,54).

RESOLUCION N° 2604/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI", por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS (\$ 3.300,00).

RESOLUCION N° 2605/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AVILA CONSTRUCCIONES", por la suma de PESOS TREINTA MIL CIENTO SESENTA (\$ 30.160,00).

RESOLUCION N° 2606/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DRUGSTORE", por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTE (\$ 920,00).

RESOLUCION N° 2607/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SEBASTIAN BORIS", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.385,73).

RESOLUCION N° 2608/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BULONERA PATAGONICA S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 4.380,00).

RESOLUCION N° 2609/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL PATAGONIA", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA (\$ 7.570,00).

RESOLUCION N° 2610/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA", por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 2611/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GOTLIP", por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 3.496,71).

RESOLUCION N° 2612/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAN CRISTOBAL" de Juan JARAMILLO, por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 34.644,00).

RESOLUCION N° 2613/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL BUNGALO" "ALAMBIQUEN" y "K-DISTRIBUCIONES", por la suma total de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 12.481,22).

RESOLUCION N° 2614/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PERMAQUIM S.A.", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y DOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 17.052,36).

RESOLUCION N° 2615/15.- 15/05/15.-

APROBAR el pago a los integrantes de la Junta Electoral Municipal, correspondiente al período incluido entre el 1604 y 30/04/15, cuyo monto asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 57.132,42).

RESOLUCION N° 2616/15.- 15/05/15.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 028/15 a favor de la firma YOGUI SONIDOS, para la contratación de 22 servicios de sonido chico y 32 de sonido mediano, destinada a distintos eventos organizados por la Dcc. Gral. de Deportes, por un importe total de PESOS CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 106.800,00).

RESOLUCION N° 2617/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SUAREZ" de Oscar R. VEGA, por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 28.500,00).

RESOLUCION N° 2618/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE ALEJANDRO D. ALESSIANI", por la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 64.866,00).

RESOLUCION N° 2619/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE ALEJANDRO D. ALESSIANI", por la suma de PESOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 72.900,00).

RESOLUCION N° 2620/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE ALEJANDRO D. ALESSIANI", por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA CENTAVOS (\$ 120.739,30).

RESOLUCION N° 2621/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE ALEJANDRO D. ALESSIANI", por la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL



TRESCIENTOS (\$ 32.300,00).

RESOLUCION N° 2622/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLINICA RADIOLOGICA DEL SUR S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 470,62).

RESOLUCION N° 2623/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIOVACHINI FEDERICO MATIAS", por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 4.400,00).

RESOLUCION N° 2624/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANA ESTRELLA" de Analía ESTRELLA, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 1.670,00).

RESOLUCION N° 2625/15.- 15/05/15.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado en fecha 01/04/15 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Luis HUENTEN, D.N.I. N° 14.750.596, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2626/15.- 15/05/15.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado en fecha 01/04/15 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Hugo GONZALEZ, D.N.I. N° 11.208.647, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2627/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE SUAREZ", por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 28.500,00).

RESOLUCION N° 2628/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de María A. MANCILLA, por la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 52.000,00).

RESOLUCION N° 2629/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 87.750,00).

RESOLUCION N° 2630/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 98.800,00).

RESOLUCION N° 2631/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 66.300,00).

RESOLUCION N° 2632/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 66.300,00).

RESOLUCION N° 2633/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS (\$ 23.400,00).

RESOLUCION N° 2634/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00).

RESOLUCION N° 2635/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL (\$ 38.000,00).

RESOLUCION N° 2636/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS CIENTO ONCE MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 111.150,00).

RESOLUCION N° 2637/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 109.650,00).

RESOLUCION N° 2638/15.- 15/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. A. MANCILLA, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 135.850,00).

RESOLUCION N° 2639/15.- 15/05/15.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 31/03/15- en la Res. Municipal N° xxx, únicamente lo referente al agente María del C. VICINI, D.N.I N° 10.270.227. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la mencionada Sra. VICINI, con una remuneración equivalente a la categoría 16, quien desarrollará tareas como Secretaria Privada en de la Secretaría de Acción Social -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2640/15.- 15/05/15.-

DAR DE BAJA -a partir del 01/06/15- al agente María Eva CRUCIANI, CUIL 27-11208888-7.

RESOLUCION N° 2641/15.- 15/05/15.-

DAR DE BAJA -a partir del 11/05/15- al agente Diego Luis SANTELISSE, CUIL 20-36510223-7.

RESOLUCION N° 2642/15.- 15/05/15.-

ACEPTAR -a partir del 12/05/15- la renuncia presentada por el agente Silvia B. FUNES, CUIL 27-22816550-1.

RESOLUCION N° 2643/15.- 15/05/15.-

APROBAR la prórroga por el término de doce meses de la contratación del Seguro de Parque Automotor Municipal, a favor de la firma HORIZONTE CIA DE SEGUROS GENERALES S.A., adjudicataria de la Lic. Pública N° 046/13.

RESOLUCION N° 2644/15.- 18/05/15.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 31/03/15- en la Res. Municipal N° 409/15, únicamente lo referente al agente Evangelina del Carmen RIFO, D.N.I N° 28.363.341. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la mencionada Sra. RIFO, con una remuneración equivalente a la categoría 16, quien desarrollará tareas como Secretaria Privada de la Secretaría de Servicios Públicos -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15 inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2645/15.- 18/05/15.-

OTORGAR -a partir del 01/03/15 y hasta el 31/12/15- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 3.862,86) mensuales, al agente Sr. Lorena A. GATICA, Legajo N° 27.505.132.

RESOLUCION N° 2646/15.- 18/05/15.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la

Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Nelson Ivan ERICES MELO, D.N.I. N° 92.655.724, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien desarrollará tareas en el Area Servicios Internos - Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 01/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2647/15.- 18/05/15.-

APROBAR la tercera y última etapa de las obras de Urbanización correspondientes a la parcela denominada en 03-1-M-088-01B, propiedad de URBANIZADORA TRAFUL S.A.

RESOLUCION N° 2648/15.- 18/05/15.-

DISPONER la baja de la licencia de taxi N° 2901-20, otorgada al Sr. Miguel E. RETAMAL, D.N.I. N° 14.088.716, por las causales previstas en el Art.4°, inc. 10) de la Ord. De Fondo N° 232/14, Anexo I.

RESOLUCION N° 2649/15.- 18/05/15.-

APROBAR la transferencia de la Habilitación de Taxi N° 2701-96, a favor de Ricardo Andrés HUENCHUMAN MILLAR, D.N.I. N° 32.778.881, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. Municipal N° 232/14, Anexo I, Art. 35 - Disposiciones Transitorias.

RESOLUCION N° 2650/15.- 18/05/15.-

INCREMENTAR el monto de las cajas chicas/15 de los Centros Infantiles N° 2 y 3 hasta alcanzar la suma total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 2.535,00) cada una.

RESOLUCION N° 2651/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FIORASI S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL (\$ 419.000,00).

RESOLUCION N° 2652/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLEVISION S.A.", por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$ 8.349,00).

RESOLUCION N° 2653/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 44.382,20).

RESOLUCION N° 2654/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO SOUND" de Marcelo GARCIA, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION N° 2655/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MD" de Mirta DELGADO, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION N° 2656/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM CRECIENDO 102.1" de Baltazar FUENTES, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

RESOLUCION N° 2657/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "Comunicación Audiovisual" de Emiliano GATTI, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION N° 2658/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "Medio Llano S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 2.352,24).

RESOLUCION N° 2659/15.- 18/05/15.-

ACEPTAR -a partir del 04/05/15- la renuncia presentada por el agente Juana I. MUÑOZ, Cuil 27-33660728-6.

RESOLUCION N° 2660/15.- 18/05/15.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 3936/13 al Área de Prevención del delito, que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION N° 2661/15.- 18/05/15.-

APROBAR la rendición de cuentas de los anticipos con cargo a rendición otorgados mediante Res. N° 7177/14 y 044/15 al Depto. de Patrimonio que ascienden a la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500,00).

RESOLUCION N° 2662/15.- 18/05/15.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 511/15 a la Dirección Gral. de Deportes que asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 96.400,00).

RESOLUCION N° 2663/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KE MAQUINAS", por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 34.303,50).

RESOLUCION N° 2664/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLAXON", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 470,00).

RESOLUCION N° 2665/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLAVE DE SUR", por la suma de PESOS DIECISIETE DOSCIENTOS (\$ 17.200,00).

RESOLUCION N° 2666/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KE MAQUINAS", por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 6.163,50).

RESOLUCION N° 2667/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ATELIER DEL PEINADOR", por la suma de PESOS QUINCE MIL SETENTA Y UNO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 15.071,20).

RESOLUCION N° 2668/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILQUINI S.R.L.", por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 35.187,20).

RESOLUCION N° 2669/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "APOLO PINTURERIA", por la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 78.229,00).

RESOLUCION N° 2670/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "APOLO PINTURERIA", por la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$ 58.310,00).

RESOLUCION N° 2671/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SATURNO HOGAR S.A.", por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON UN CENTAVO (\$ 7.399,01).

RESOLUCION N° 2672/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "APOLO PINTURERIA", por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000,00).

RESOLUCION N° 2673/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de O. VILLARREAL y otros S.H., por la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON NOVENTA Y UNO CENTAVOS (\$ 56.678,91).

RESOLUCION N° 2674/15.- 18/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de O. VILLARREAL y otros S.H., por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIUNO CON OCHENTA Y UN CENTAVO (\$ 49.121,81).

RESOLUCION N° 2675/15.- 18/05/15.-

APROBAR los convenios de compraventa de las parcelas resultantes según plano de mensura particular con fraccionamiento visado provisoriamente por la Gerencia de Catastro de la Provincia de Río Negro, del inmueble identificado 03-1-F-087-01, celebrados entre el Municipio y los asociados de la Asociación Mutual Obreros Empacadores de la Fruta de Río Negro; los que como Anexo I integran la presente Resolución.

RESOLUCION N° 2676/15.- 18/05/15.-

APROBAR el pago a los integrantes de la Junta Electoral Municipal cuyo monto total asciende a PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 54.451,32), correspondiente a las tareas realizadas entre el 01 y el 08 de Mayo/15.

RESOLUCION N° 2677/15.- 18/05/15.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) al agente Sr. Yasna Nayavett MORALES LARA, Legajo N° 1374.

RESOLUCION N° 2678/15.- 18/05/15.-

APROBAR el reintegro a la Sra. Rossana P. BARRITA, titular del vehículo TPZ-621, de la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SEIS (\$ 1.806,00), abonado en carácter de derecho y de piso y acarreo.

RESOLUCION N° 2679/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL BULON" de Candelario URRRA, por la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE (\$ 9.514,00).

RESOLUCION N° 2680/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO", por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 34.052,30).

RESOLUCION N° 2681/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

RESOLUCION N° 2682/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

RESOLUCION N° 2683/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS ONCE MIL CIENTO TRECE CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 11.113,25).

RESOLUCION N° 2684/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS

NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 24.491,62).

RESOLUCION N° 2685/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLEVISION S.A.", por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 94.380,00).

RESOLUCION N° 2686/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLUB CIPOLLETTI", por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 18.480,00).

RESOLUCION N° 2687/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con el Círculo Italiano Ing. César Cipolletti, por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000,00).

RESOLUCION N° 2688/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HUGO ALBERTO MORALES", por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00).

RESOLUCION N° 2689/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KAYDACO", por la suma de PESOS UN MIL CIENTOS (\$ 1.100,00).

RESOLUCION N° 2690/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Diego E. NAVARRO, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 2691/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SANDRA VIVIANA CARRAZCO", por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00).

RESOLUCION N° 2692/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL M. MARDONES", por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 34.500,00).

RESOLUCION N° 2693/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 6.800,00).

RESOLUCION N° 2694/15.- 19/05/15.-

PREADJUDICAR la obra "Desagües Pluviales - 1° Etapa" licitada mediante Licitación Pública N° 003/2015, a la firma ZOPPI HNOS. S.A.C.E.I. y otros, por un monto de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 35.787.321,44).

RESOLUCION N° 2695/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Teresa CAMPOS VERGARA, D.N.I. N° 93.587.409.

RESOLUCION N° 2696/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RODOLFO FABIAN PARRA", por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600,00).

RESOLUCION N° 2697/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TZARA S.R.L.", por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 178.500,00).

RESOLUCION N° 2698/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRIDY SERVICIOS" de Sebastián DIEGUEZ, por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL



QUINIENTOS (\$ 337.500,00).

RESOLUCION N° 2699/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) a la Dirección de Servicios Generales destinado a afrontar los gastos de la habilitación de los operarios de la Balsa ubicada en la Isla Jordán.

RESOLUCION N° 2700/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00) a la Dirección Gral. de Cultura, destinado a afrontar gastos relativos a la organización de la 9° Fiesta del Títere en la ciudad.

RESOLUCION N° 2701/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTITRES MIL (\$ 23.000,00) a la Dirección de Patrimonio, destinado a afrontar los gastos de patentamiento del camión 0 km adquirido para la Dirección de Servicios Generales.

RESOLUCION N° 2702/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPREGNADOS DEL NORTE", por la suma de PESOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 14.850,00).

RESOLUCION N° 2703/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Paula SANDOVAL, D.N.I. N° 18.444.213.

RESOLUCION N° 2704/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ARTEGRAF" de Julio César CRUCES, por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS (\$ 12.522,00).

RESOLUCION N° 2705/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Irma MARTINS DOMINGUEZ, D.N.I. N° 26.469.101.

RESOLUCION N° 2706/15.- 19/05/15.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.250,00) mensuales, por el término de NUEVE (09) meses, entre Marzo y Noviembre/15 a la Asociación de Discapacitados e Integrados (A.D.E.I.).

RESOLUCION N° 2707/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TRIO DISTRIBUCIONES" de Julián MARTINI, Daniel VENA y Daniel PRIETO, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 2.480,00).

RESOLUCION N° 2708/15.- 19/05/15.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 636/15 a la Dirección de Arquitectura que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 38.500,00).

RESOLUCION N° 2709/15.- 19/05/15.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 6435/14 al Área Creciendo Juntos que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION N° 2710/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la POLICIA DE RIO NEGRO, por la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 58.860,21).

RESOLUCION N° 2711/15.- 19/05/15.-

PRORROGAR, a partir del 1° de Mayo y hasta el 10

de Diciembre de 2015, la contratación del Servicio de un camión con caja volcadora, con chofer, prestado por el Sr. Pablo S. MANRIQUEZ, contratado mediante Res. 3490/14.

RESOLUCION N° 2712/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDO PATAGONIA S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON SEIS CENTAVOS (\$ 2.131,06).

RESOLUCION N° 2713/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AREF LUMINOTECNIA", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 17.520,00).

RESOLUCION N° 2714/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "MADERAS DEL SOL" y "MADERAS SAN FRANCISCO", por la suma total de PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 16.440,00).

RESOLUCION N° 2715/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "AREF LUMINOTECNIA" y "BUFFOLO ELECTRICIDAD", por la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 141.127,70).

RESOLUCION N° 2716/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 4.161,33).

RESOLUCION N° 2717/15.- 19/05/15.-

HABILITAR para el ejercicio 2015 una caja chica de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), a la Dirección de Liquidación de Sueldos Será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sra. Graciela NIETO, y sub-responsable la Sra. Irma CABEZAS.

RESOLUCION N° 2718/15.- 19/05/15.-

HABILITAR para el ejercicio 2015 una caja chica de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), al Área Comunicaciones Municipales. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sra. Omar RESUMIL, y sub-responsable el Sr. Roberto SALAS.

RESOLUCION N° 2719/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PANADERIA BLASCO" de Carmen GOENAGA, por la suma de PESOS DOCE MIL TREINTA Y CUATRO (\$ 12.034,00).

RESOLUCION N° 2720/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 3.200,00).

RESOLUCION N° 2721/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. Angélica MANCILLA, por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 6.527,50).

RESOLUCION N° 2722/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. Angélica MANCILLA, por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500,00).

RESOLUCION N° 2723/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. Angélica MANCILLA, por la suma de PESOS SEIS MIL

OCHOCIENTOS (\$ 6.800,00).

RESOLUCION N° 2724/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Ma. Angélica MANCILLA, por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00).

RESOLUCION N° 2725/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA SERVICIOS" de José L. BUNTER, por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 24.804,50).

RESOLUCION N° 2726/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA SERVICIOS" de José L. BUNTER, por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 22.193,50).

RESOLUCION N° 2727/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA SERVICIOS" de José L. BUNTER, por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 22.193,50).

RESOLUCION N° 2728/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA SERVICIOS" de José L. BUNTER, por la suma de PESOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 9.183,50).

RESOLUCION N° 2729/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA SERVICIOS" de José L. BUNTER, por la suma de PESOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 9.183,50).

RESOLUCION N° 2730/15.- 19/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE KO-KO", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

RESOLUCION N° 2731/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo ITURRARTE, por la suma de PESOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 14.748,18).

RESOLUCION N° 2732/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS DOS MIL SESENTA Y UNO (\$ 2.061,00).

RESOLUCION N° 2733/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.450,00).

RESOLUCION N° 2734/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl CANTO, por la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHO (\$ 608,00).

RESOLUCION N° 2735/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A.", por la suma de PESOS SIETE MIL TRECE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 7.013,16).

RESOLUCION N° 2736/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA

Y CINCO (\$ 1.765,00).

RESOLUCION N° 2737/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 10.785,00).

RESOLUCION N° 2738/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 432,68).

RESOLUCION N° 2739/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.858,56).

RESOLUCION N° 2740/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 10.885,00).

RESOLUCION N° 2741/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A.", por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 6.524,93).

RESOLUCION N° 2742/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA HEUBERGER" de Alberto HEUBERGER, por la suma de PESOS TRES MIL VEINTE (\$ 3.020,00).

RESOLUCION N° 2743/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KE MAQUINAS" de Francis J. MOLINA ABUHADBA, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

RESOLUCION N° 2744/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RUBEN MIGANI", por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 5.700,00).

RESOLUCION N° 2745/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE S.C.", por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 5.821,45).

RESOLUCION N° 2746/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRARTÉ, por la suma de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 14.541,60).

RESOLUCION N° 2747/15.- 20/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 1.980,00).

RESOLUCION N° 2748/15.- 20/05/15.-

APROBAR las obras de urbanización con obras de infraestructura correspondientes a la Parcela nombrada en 03-1-J-017-02A, propiedad de la firma RJ INGENIERIA.

RESOLUCION N° 2749/15.- 20/05/15.-

PRORROGAR, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Junio de 2015, la contratación del Servicio del Centro Proteccional de Ancianos San Cayetano, contratado mediante Res. 6054/14.

RESOLUCION N° 2750/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE S.C.", por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS UNO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 6.401,87).

RESOLUCION N° 2751/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AJ'S SERVICIOS", por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 3.900,00).

RESOLUCION N° 2752/15.- 21/05/15.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Jazmín Aldana AROCA, D.N.I. N° 39.131.653, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/15 en la Dirección de Liquidación de Sueldos, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 2753/15.- 21/05/15.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Iris Elida DE RIOJA, D.N.I. N° 5.704.811, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/15 en el Concejo Deliberante.

RESOLUCION N° 2754/15.- 21/05/15.-

OTORGAR una ampliación del plazo de ejecución de obra, de cien (100) días corridos a favor de la firma Oscar R.QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL, adjudicataria de la obra: "PAVIMENTO ETAPA II - B° MANZANAR ESTE, VILLARINO NORTE Y BELGRANO NORTE", resultando la nueva fecha de finalización de los trabajos, el 08/06/15.

RESOLUCION N° 2755/15.- 21/05/15.-

APROBAR la transferencia de la Habilitación de Taxi N° 2901-25, a favor de Silvana Elizabeth CORREA, D.N.I. N° 24.581.027, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. Municipal N° 232/14, Anexo I, Art. 35 - Disposiciones Transitorias.

RESOLUCION N° 2756/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GS SOLUCIONES" de Construcciones S & E S.R.L., por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 5.798,00).

RESOLUCION N° 2757/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON DIEZ CENTAVOS (\$ 4.319,10).

RESOLUCION N° 2758/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 5.442,00).

RESOLUCION N° 2759/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS DOCE (\$ 1.512,00).

RESOLUCION N° 2760/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 9.875,00).

RESOLUCION N° 2761/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "TODO GAS Y AGUA" y "CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A.", por la suma total de PESOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 26.552,66).

RESOLUCION N° 2762/15.- 21/05/15.-

APROBAR el pago al Consorcio Edificio Cipolletti, de las Expensas correspondientes a las Unidades Funcionales de Propiedad Municipal, del período Mayo/15, por la suma de PESOS QUINCE MIL

CUARENTA Y NUEVE (\$ 15.049,00).

RESOLUCION N° 2763/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN", por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTIUNO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 621,64).

RESOLUCION N° 2764/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 420.250,00).

RESOLUCION N° 2765/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PANADERIA AL-MIR" de Adrián A. FLORES, por la suma de PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS (\$ 10.200,00).

RESOLUCION N° 2766/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SATURNO HOGAR S.A.", por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON UN CENTAVO (\$ 7.399,01).

RESOLUCION N° 2767/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TUCUMANO" de Mariano ALCARAZ, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 17.488,00).

RESOLUCION N° 2768/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "CARLOS ISLA", "CORRALON YACOPINO" y "CASA ABABE", por la suma total de PESOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 70.721,25).

RESOLUCION N° 2769/15.- 21/05/15.-

APROBAR el RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS a los artistas y técnicos que prestarán servicio en la 9° Fiesta del Títere – Cipolletti 2015".

RESOLUCION N° 2770/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DRUGSTORE", por la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA (\$ 10.770,00).

RESOLUCION N° 2771/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANGEL MONTERO E HIJOS S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA (\$ 1.390,00).

RESOLUCION N° 2772/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIOS MIP", por la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS (\$ 13.800,00).

RESOLUCION N° 2773/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE" y "LIBRERIA ROCA", por la suma total de PESOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS (\$ 11.172,00).

RESOLUCION N° 2774/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A.", por la suma de PESOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 21.200,87).

RESOLUCION N° 2775/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L.", por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTO (\$ 6.800,00).

RESOLUCION N° 2776/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE" y "LIBRERIA ROCA", por la suma total de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS



CINCUENTA (\$ 8.950,00).

RESOLUCION N° 2777/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "SIGLO XXI" y "LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS", por la suma total de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS ONCE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 6.311,37).

RESOLUCION N° 2778/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "CARLOS ISLA", "CORRALON YACOPINO" y "LOS TRES HERMANOS", por la suma total de PESOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 21.246,42).

RESOLUCION N° 2779/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA MI COLOR", por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 5.233,00).

RESOLUCION N° 2780/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL DANTE PINTURERIA", "PINTURERIA AMBAR" y "APOLO PINTURERIA", por la suma total de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 9.777,44).

RESOLUCION N° 2781/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CARRETERA 2000 S.A.", por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 137.872,00).

RESOLUCION N° 2782/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CARRETERA 2000 S.A.", por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 137.872,00).

RESOLUCION N° 2783/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PANADERIA BLASCO", por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL (\$ 132.000,00).

RESOLUCION N° 2784/15.- 21/05/15.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS (\$ 15.300,00) a la Secretaría de Gobierno, destinado a afrontar los gastos relativos a la construcción del Centro de Jubilados del Barrio Labraña.

RESOLUCION N° 2785/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRIDY SERVICIOS" de Sebastián DIEGUEZ, por la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 78.400,00).

RESOLUCION N° 2786/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRIDY SERVICIOS" de Sebastián DIEGUEZ, por la suma de PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$ 99.000,00).

RESOLUCION N° 2787/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRIDY SERVICIOS" de Sebastián DIEGUEZ, por la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 78.400,00).

RESOLUCION N° 2788/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NATURAGUA" de Matías E. PIZARRO, por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 4.400,00).

RESOLUCION N° 2789/15.- 21/05/15.-

APROBAR el convenio de comodato suscripto en fecha 24/04/15 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Academia de Fútbol PILLMATUN, representada en dicho acto por su presidente, Sr. Horacio LUCERO,

que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2790/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación Civil "PUERTO ARGENTINO", por la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 8.280,00).

RESOLUCION N° 2791/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON VEINTITRES CENTAVOS (\$ 41.409,23).

RESOLUCION N° 2792/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación Civil "PUERTO ARGENTINO", por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 7.200,00).

RESOLUCION N° 2793/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 42.824,93).

RESOLUCION N° 2794/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación Civil "PUERTO ARGENTINO", por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 7.200,00).

RESOLUCION N° 2795/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.582,68).

RESOLUCION N° 2796/15.- 21/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación Civil "PUERTO ARGENTINO", por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00).

RESOLUCION N° 2797/15.- 22/05/15.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00) al agente Sr. Martín Eduardo VILLA, Legajo N° 23.558.285.

RESOLUCION N° 2798/15.- 22/05/15.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/15 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal N° 4511/15 al agente Sr. Lucía Karina AEDO, Legajo 3118,, hasta alcanzar la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales.

RESOLUCION N° 2799/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 1.450,06).

RESOLUCION N° 2800/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ROLANDO H. LOBOS", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 2801/15.- 22/05/15.-

TRANSFERIR las competencias asignadas por Ordenanza Orgánica del Poder Ejecutivo Municipal de la Secretaría de Obras Públicas, a la Secretaría de Gobierno desde el 26/05/15 al 29/05/15, inclusive.

RESOLUCION N° 2802/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 01/04/15 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 771,00) mensuales, al agente Sr. Mario Elías CAYUPE, Legajo N° 1270.

RESOLUCION N° 2803/15.- 22/05/15.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/15 y hasta el 10/12/15- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal N° 6067/13 a la agente Sra. Camila Luciana MARDONES, Legajo N° 1067, hasta alcanzar la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales.

RESOLUCION N° 2804/15.- 22/05/15.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Abril/15 en el Area Servicios Internos -Dcc. De Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 2805/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 19/03/15 y hasta el 10/12/15- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, al agente Sr. Silvia B. ABURTO, Legajo N° 1585.

RESOLUCION N° 2806/15.- 22/05/15.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes indicado más abajo, afectado al Plan de Desmalezamiento Anual , los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1688	José L. ALFARO	\$ 1.300,00
1993	Franco S. GONZALEZ	\$ 1.100,00
3532	Héctor E. MENDEZ	\$ 900,00
1645	Eliasar V. CERDA	\$ 1.500,00
1532	Daniel L. PEREZ	\$ 1.600,00
3570	Fabián A. QUIÑENAO	\$ 1.300,00
1607	Adrián E. PELETAY	\$ 1.600,00

RESOLUCION N° 2807/15.- 22/05/15.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes indicado más abajo, afectado al programa de Corte de Césped , los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1691	Pablo A. HUENCHUÑIR	\$ 2.500,00
1518	Maximiliano MALDONADO	\$ 1.900,00
1754	Daniel RAMIREZ	\$ 1.100,00
1670	Ezequiel CORONEL	\$ 2.000,00
3601	Diego HUENCHUMAN	\$ 1.500,00
1672	Marcos GUTIERREZ	\$ 1.000,00
2708	Ariel MALDONADO	\$ 1.900,00
1675	Raúl JARA	\$ 1.200,00

RESOLUCION N° 2808/15.- 22/05/15.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) a las agentes Sras. Analía MONTERO, Legajo N° 127 y Aída Haydée LAGOS, Legajo N° 377.

RESOLUCION N° 2809/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 06/04/15 y hasta el 01/06/15- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 4.950,00) mensuales, a las agentes Sras. María Alejandra PARRA, Legajo N° 530, y María Eugenia COMES, Legajo N° 88.

RESOLUCION N° 2810/15.- 22/05/15.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Abril/15 en la Dirección de Comercio, Bromatología e Industria, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 2811/15.- 22/05/15.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Teresa Ana RIBOLDI, D.N.I. N° 6.202.310,



quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/15 en la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 2812/15.- 22/05/15.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Abril/15, dependientes de la Dirección Gral. de Cultura.

RESOLUCION N° 2813/15.- 22/05/15.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Abril/15, dependientes de la Dirección Gral. de Deportes.

RESOLUCION N° 2814/15.- 22/05/15.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán como choferes dependientes del Area Asuntos Vecinales de la Secretaría de Gobierno -a partir del 21/04/15 y hasta el 30/06/15, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Juan J. SANTELISES	35.592.124	11
Carlos G. CONTRERAS	37.401.282	11
Leonardo P. LOZANO CH	92.912.651	11

RESOLUCION N° 2815/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 20/04/15 y hasta el 03/05/15- Licencia remunerada a la agente Ma. Jéssica MAZZUCHELLI, D.N.I. N° 24.581.438, conforme lo dispuesto por el Art. 19°inc. d) de la Ord. De Fondo N° 172/11.

RESOLUCION N° 2816/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 20/04/15 y hasta el 03/05/15- Licencia remunerada a la agente Ma. Eugenia VILLARROEL SANCHEZ, D.N.I. N° 18.811.869, conforme lo dispuesto por el Art. 19°inc. d) de la Ord. De Fondo N° 172/11.

RESOLUCION N° 2817/15.- 22/05/15.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social afectado a tareas diversas en el marco de la Fiesta Nacional de la Actividad Física, según el detalle que se incluye en la presente.

RESOLUCION N° 2818/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 18/03/15 y hasta el 10/12/15- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, al agente Sra. María Rosa GUTIERREZ, Legajo N° 2508.

RESOLUCION N° 2819/15.- 22/05/15.-

OTORGAR -a partir del 19/03/15 y hasta el 31/05/15- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS (\$ 2.900,00) mensuales, al agente Sr. Fernando Martín SANGRE, Legajo N° 570.

RESOLUCION N° 2820/15.- 22/05/15.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/15 y hasta el 10/12/15- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal N° 2303/15 al agente Sr. Omar Reinaldo CRUZ, Legajo N° 1053, hasta alcanzar la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00) mensuales.

RESOLUCION N° 2821/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLARO AMX ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 27.598,45).

RESOLUCION N° 2822/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 4.212,80).

RESOLUCION N° 2823/15.- 22/05/15.-

PROCEDER al llamado de MEJORA DE OFERTA respecto a la Licitación Pública N° 006/15, para la obra "PAVIMENTO BARRIO AREVALO - ETAPA I - Subetapa Ic", para el 02/06/15, al haberse dado una igualdad de ofertas entre las firmas licitantes más convenientes.

RESOLUCION N° 2824/15.- 22/05/15.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio de Prestación de Servicios suscripto en fecha 05/05/15 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma Servicios Victoria S.R.L., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2825/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIGOR VIA PUBLICA", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00).

RESOLUCION N° 2826/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CITY GRAF S.H.", por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS (\$ 3.400,00).

RESOLUCION N° 2827/15.- 22/05/15.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), por UNICA VEZ, al Instituto "Padre José María BRENTANA".

RESOLUCION N° 2828/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "POLICLINICO MODELO DE CIPOLLETTI S.A.", por la suma de PESOS CIENTO DIECISIETE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 117,60).

RESOLUCION N° 2829/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JACOBO LUDMAN E HIJOS SACAIEI", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.350,00).

RESOLUCION N° 2830/15.- 22/05/15.-

APROBAR -a partir del 15/04/15 y hasta el 31/08/15 inclusive- en todos sus términos el contrato de locación de servicios entre la Municipalidad de Cipolletti y la Médica Veterinaria Sra. Silvina S. GONZALEZ, D.N.I. N° 29.547.875., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2831/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CITY GRAF S.H." de Gastón RODRIGUEZ y José M. CAMAÑA, por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 230.000,00).

RESOLUCION N° 2832/15.- 22/05/15.-

AUTORIZAR el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio a favor de los Sres. Carlos Eduardo SCHUSTER, D.N.I. N° 26.324.599 y Eliana Nara A. CAMARGO, D.N.I. N° 26.530.968, con relación al terreno designado catastralmente como 03-1-M-328-02. DESIGNAR al notario Maximiliano DE LOS SANTOS, titular del registro N° 142 para instrumentar la mencionada escritura.

RESOLUCION N° 2833/15.- 22/05/15.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 027/15, para la adquisición de materiales de riego con destino a la parquización de Av. La Plata, por un importe total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 75.888,84) a las siguientes firmas:

HIDROTERMIA, los items 39 y 45 por un importe de \$ 6.042,60.-

VITAL SERVICIOS, los items 1 a 18, 20 a 38 y 40 a 44 por un importe de \$ 69.846,24.-

RESOLUCION N° 2834/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOL DISTRIBUIDORA" de Claudia DI MATTIA, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS (\$ 17.900,00).

RESOLUCION N° 2835/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HIDRO-GRUBERT" de Andrés BERTOTTO S.A.I.C., por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 278.988,24).

RESOLUCION N° 2836/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL MAPUCHE" de Neumasol S.R.L., por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 3.445,00).

RESOLUCION N° 2837/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANGEL MONTERO E HIJOS S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$ 2.780,00).

RESOLUCION N° 2838/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).

RESOLUCION N° 2839/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00).

RESOLUCION N° 2840/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION N° 2841/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00).

RESOLUCION N° 2842/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL (\$ 42.000,00).

RESOLUCION N° 2843/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS ONCE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA CON VEINTE (\$ 11.250,20).

RESOLUCION N° 2844/15.- 22/05/15.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ARENERA ALLEN", por la suma de PESOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 21.250,00).

RESOLUCION N° 2845/15.- 22/05/15.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 029/15 a favor de la firma BLANCO GROUP S.A., para la adquisición de materiales eléctricos para el mantenimiento del Edificio Municipal, por un importe total de PESOS VEINTICINCO MIL DIEZ (\$ 25.010,00).

Índice

pág. 1 / Resoluciones del Poder Ejecutivo N° 2564 a 2845/15.

